



Expte. N° 56.544/6.-

SANTA FE, 25 de marzo de 2013.

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con la propuesta de integración de jurado para un concurso destinados a cubrir un cargo de Ayudante Alumno autorizados por Resolución CD N° 207/12.

ATENTO que el mismo se registrará por el Reglamento de Concurso para Ayudante Alumno, aprobado por Resolución CS N° 601/09, y

CONSIDERANDO el despacho producido por la Comisión Especial de Concursos,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la **FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS HÍDRICAS**
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Designar a los miembros del Jurado que entenderá en el concurso para cubrir un cargo de Ayudante Alumno para la asignatura "Química General" y su recursado (carrera Ingeniería en Agrimensura), que a continuación se detallan:

Docentes Titulares:

Prof. KIEFFER, Luis	L.E. N° 4.701.984
Prof. BERNAL, Graciela	DNI N° 11.061.798
Prof. PIOVANO, Nancy	DNI N° 14.921.804

Docente Suplente:

Prof. GÜEMES, Rene	DNI N° 11.316.498
--------------------	-------------------

Estudiante Titular:

Sr. LEISS, Jonathan	DNI N° 32.256.603
---------------------	-------------------

Estudiante Suplente:

Sr. PEROTTI, Fabián	DNI N° 34.781.353
---------------------	-------------------

ARTÍCULO 2º.- Inscribise, comuníquese, dese a publicidad. Tome nota Secretaría Académica, Secretaría de Coordinación y Oficina de Concursos. Notifíquese a los interesados. Cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN CD N° 009/13

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ingeniería y
Ciencias Hídricas

Secretaría de Consejo Directivo

Ciudad Universitaria
C.C. 217
Ruta Nacional N° 168 – Km. 472,4
(3000) Santa Fe
Tel: (54) (0342) 4575 234
Fax: (54) (0342) 4575 224
E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar